I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDIA DIRECCION ADM. Y FINANZAS Depto. Adquisiciones

JFBB/RMC.-

APRUEBA RESCILIACION Y LIQUIDACION DE LICITACION ID 3017-440-L118 O/C 3017-903-SE18, "CURSO ACTIVO FIJO MUNICIPAL.

DECRETO ALCALDICIO Nº 1.535.- /

LOTA, Agosto 22 de 2018.-

VISTOS:

a) Licitación Pública ID 3017-440-L118, publicado con fecha 18/06/2018, Acta Apertura de fecha 23/07/2018, Pauta Evaluación N°384 de fecha 25/07/2018, que adjudica al prestadorr Walter Osvaldo Soto León;

b) Orden de Compra 3017-903-SE18 de fecha 01/08/2018, emitida al prestadorr Walter Osvaldo Soto León, para la ejecución del "Curso Activo Fijo Municipal";

c) Resciliación y Liquidación efectuada con fecha 22.08.2018 a la Licitación ID 3017-440-L118, Orden de Compra 3017-903-SE18, por contratación del "Curso Activo Fijo Municipal";

Suministro y Prestación de Servicios;

d) Ley 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de

e) DFL Nº 1/2006 de Ministerio del Interior publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

CONSIDERANDO:

Que, las materias abordadas en el curso de capacitación mencionado en el epígrafe, no justifican una nueva jornada de capacitación y en resguardo de los intereses municipales y del prestador, se determina entre ambas partes resciliar el contrato originado a través de Orden de Compra 3017-903-SE18.

Y en uso de lo dispuesto en el Art. 12 y las facultades que me confiere el Art. 63º ambos de la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:

1º Apruébese Resciliación de fecha 22.08.2018 y Liquidación efectuada en dicho acto administrativo, por la Contratación del "Curso Activo Fijo Municipal" dictado por el prestador Walter Osvaldo Soto León, Cedula de Identidad N°

2°Paguese al prestador la cantidad de \$ 1.480.000 (un millón cuatrocientos ochenta mil pesos) de acuerdo al punto 3° de la Resciliación.

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL CHILECOMPRA,

COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE

SECRETARIO

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES

POSA VALENZUELA LOPEZ

DISTRIBUCION

- Depto. Administración
- Movilización
- Administración y Finanzas.
- Oficina Egresos
- Depto. Adquisiciones
- Archivo.-